

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19811** HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n.º 3 y de lo Mercantil de Huesca,

Anuncia: En este órgano judicial se tramita Sección V, liquidación 418 /2012, seguido a instancias de RAQUEL BETANZOS ALONSO, con DNI 16.040.944-P y domicilio en la calle Sierra de Guara, n.º 1, esc. 2, bajo 5, de Sabiñánigo (Huesca), en la que por resolución de fecha 28 de mayo de 2015 se ha acordado:

1.- La conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por haberse puesto fin a la insolvencia en aplicación del art. 176.1.4.º de la Ley Concursal.

2.- Declarar el cese de las limitaciones de las facultades de la administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que, en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación.

Huesca, 28 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150027160-1